

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2021



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO CUARTO TRIMESTRE DE 2021

La Gerencia de Auditoría Interna en cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio Hacienda y la Gobernación de Antioquia, da a conocer al Señor Gobernador Aníbal Gaviria Correa, Secretarios Regionales y Sectoriales, Secretarios de Despacho, Gerentes, Directores de Departamentos Administrativos y Jefes de Oficina, los resultados en cuanto a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto en el Departamento de Antioquia – Nivel Central, para el período comprendido entre el 1 de octubre y 31 de diciembre de 2021.

Normatividad:

- Decreto N°. 1737 de 1998, *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”*
- Decreto N°. 2209 de 1998, *“por el cual se modifican parcialmente los Decretos N°. 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”*.
- Decreto N°. 984 de 2012, *“por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto N°. 1737 de 1998”*
- Decreto N° 002811 de 2014 *“por medio del cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia en el gasto”* (vigente hasta el 24 de noviembre de 2021)
- Decreto N°. 002894 de 2014, *“por la cual se regula la autorización, el reconocimiento y el pago de las horas extras, dominicales y festivos en la Administración Departamental, Nivel Central”*
- Circular K2020090000301 de 2020, la cual da lineamientos sobre la autorización y reconocimiento de horas extras a los servidores públicos
- Circular K2020090000305 de 2020, que da los lineamientos sobre la programación de vacaciones para el año 2020
- Decreto N° 2021070004548 de 2021 *“por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones”* (vigente desde 25 de noviembre de 2021).

1. Contratación de Servicios Personales y administración de Personal

1.1 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

En el periodo se evidenció la suscripción de 17 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural por valor de \$399.480.610. Frente al IV trimestre de 2020, en cantidad se obtuvo una reducción del 23 % y en valor suscrito del 14 %. La comparación con el III Trimestre de 2021 se muestra a continuación:

Tabla 1. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural (Resultados III y IV trimestre de 2021)

Descripción	III Trimestre 2021	IV Trimestre 2021	Comportamiento respecto al trimestre anterior
Número de contratos suscritos con persona natural	45	17	Reducción del 62 %
Número de contratos suscritos con persona natural con honorarios mensuales superiores al máximo definido en el Decreto Departamental 00242 de 2014	1	0	Reducción del 100 %
Número de contratos suscritos con persona natural con honorarios mensuales que exceden el salario del Sr. Gobernador con prestaciones sociales	1	0	Reducción del 100 %
Valor total de los contratos suscritos con persona natural (\$)	1.258.761.773	399.480.610	Reducción del 68 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información publicada en SECOP II y SIA OBSERVA

Se verificó la existencia de la certificación sobre la no disponibilidad de personal (Decreto Departamental N°. D2016070003287 de 2016) y se evidenció el valor de honorarios mensuales dentro de los máximos definidos por la Entidad en el Decreto Departamental N° 000242 de 2014 y la Circular Departamental K2021090000032 de 2021.

1.2 Horas Extras dominicales y festivos

A continuación se presenta el comportamiento en el pago de horas extras para los organismos de Gobernación de Antioquia (división GANT) y para la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (división SALUD):

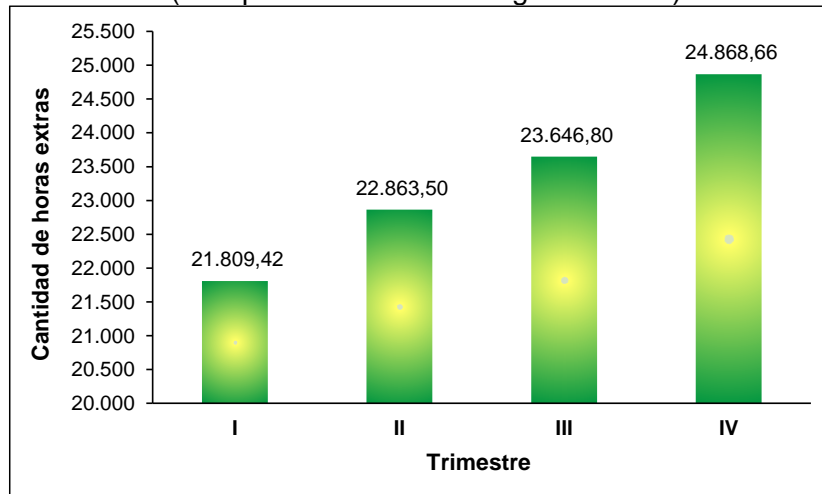
Tabla 2. Horas extras pagadas
(Resultados III y IV trimestre de 2021)

División	Resultado III Trimestre 2021	Resultado IV Trimestre 2021	Comportamiento respecto al trimestre anterior
GANT	22.320,80	23.749,16	Incremento del 6.4 %
SALUD	1.326,00	1.119,50	Reducción del 15.6 %
TOTAL ENTIDAD	23.646,80	24.868,66	Incremento del 5.2 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de los datos arrojados por el sistema KACTUS (GANT) y la información enviada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

Se observó una tendencia creciente en el número de horas extras pagadas (gráfica 1), lo cual se relaciona con el retorno de los servidores públicos a sus actividades de forma presencial en el CAD.

Gráfica 1. Cantidad de horas extras pagadas
(Comparativo trimestres vigencia 2021)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de los datos arrojados por el sistema KACTUS (GANT) y la información enviada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

1.2.1 División GANT

Se identificó que los siguientes funcionarios excedieron el límite de 50 horas extras autorizado según el cargo que desempeñan en la organización:

Tabla 3. Funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación

Nombre Dependencia	Nombre Cargo	Nombre	Fecha de Proceso	Mes de labor de la H.E.	
				Sept-2021	
				H.E Lab.	H.E Exc.
Gerencia de Catastro	Auxiliar Administrativo	Diego Alejandro Saldarriaga Zuluaga	31/10/2021	80	30

H.E = Horas Extras, Exc=Excedidas

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos arrojados por el sistema de información KACTUS

Tabla 4. Funcionarios de la Secretaría de Educación

Nombre dependencia	Nombre Cargo	Nombre	Fecha de Proceso	Mes de labor de la H.E.				
				Sept-2021		Oct -2021		
				H.E Lab.	H.E Exc.	H.E Lab.	H.E Exc.	
Dirección de Talento Humano - Educación	Auxiliar Activo	Vanessa Fuentes Welsh	15/10/2021	43,73	37,46			
			30/10/2021	43,73				
			TOTAL H.E	87,46				
			15/11/2021		47,30			34,60
			30/11/2021		37,30			
			TOTAL H.E		84,60			

H.E = Horas Extras, Exc=Excedidas

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos arrojados por el sistema de información KACTUS

Tabla 5. Funcionarios de la Oficina de Comunicaciones

Nombre Cargo	Nombre	Fecha de Proceso	Mes de labor de la H.E.				
			Oct 2021		Nov 2021		
			H.E Lab.	H.E Exc.	H.E Lab.	H.E Exc.	
Técnico Operativo	Oscar Jaime Ríos Tobón	31/10/2021	65,29	59,94			
		15/11/2021	40,80				
		30/11/2021	3,85				
		Total H.E	109,94				
		30/11/2021		18,45			65,40
		15/12/2021		22,35			
		31/12/2021		74,60			
Total H.E		115,40					
Auxiliar Administrativo	Rodrigo Alonso Grajales Escudero	31/10/2021	55,79	38,94			
		15/11/2021	29,30				
		30/11/2021	3,85				
		Total H.E	88,94				
		30/11/2021		16,45			10,65
		15/12/2021		17,90			
		31/12/2021		26,30			
Total H.E		60,65					

H.E = Horas Extras, Exc=Excedidas

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos arrojados por el sistema de información KACTUS

El Decreto 002894 de 2014 menciona que *“no podrán pagarse más de 50 horas extras mensuales, excepto al personal que pertenece al Despacho del Gobernador y al Despacho del Secretario de Gobierno de conformidad con las funciones propias del cargo que desempeñan”*. Por su parte, la Circular K2020090000301 de 2020 aclara en el numeral 9 que *“por regla general no podrán pagarse más de 50 horas extras mensuales a los servidores públicos del Departamento de Antioquia, excepto en los siguientes casos: al personal que presta sus servicios como conductores o en el esquema de seguridad del despacho del Gobernador y el despacho del Secretario de Gobierno, de conformidad con las funciones propias del cargo que desempeñan”* (cursiva añadida).

Por lo anterior, se hace necesario revisar los controles de las horas extras en la oficina de comunicaciones, pues si bien pertenece al Despacho del Gobernador, los cargos de técnico y auxiliar administrativo no están cobijados por la Circular K2020090000301 de 2020.

De acuerdo con la información que se obtuvo del sistema KACTUS, se observó que las horas extras pagadas en octubre, noviembre y diciembre de 2021 a conductores o choferes de vehículos de servicios generales o de vehículos de representación estuvieron dentro del límite de 80 y 100 horas extras por mes, respectivamente.

1.2.2 División SALUD

Se observó que las horas extras pagadas en la división SALUD estuvieron dentro de los límites establecidos en el Decreto 002894 de 2014 y la Circular 2020090000301 de 2020.

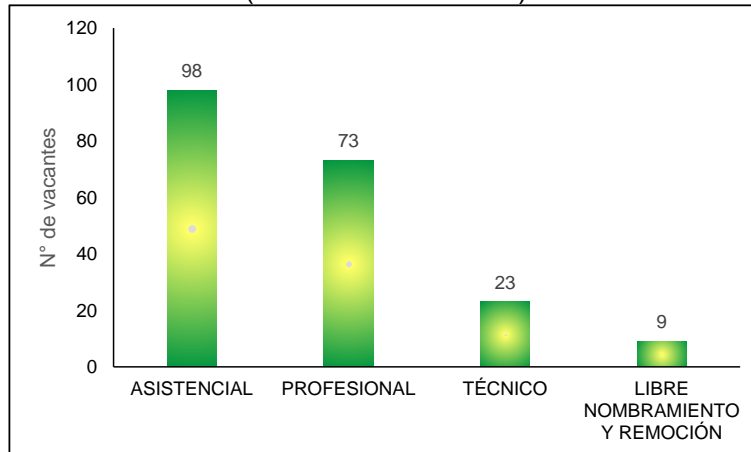
1.3 Compensatorios

Respecto a los compensatorios, se recibió información de disfrute de 114 días en la división GANT. En la división SALUD, se identificó 135.5 días que están pendientes de disfrutar asociados a 105 personas.

1.4 Vacantes en la planta de cargos

La Entidad en su plan anual de vacantes reportó con corte al 31 de diciembre de 2021 137 vacantes definitivas lo que representa un incremento del 59.3 % respecto al IV trimestre de 2020 y una reducción del 32.5 % respecto el III trimestre de 2021. Las vacantes se distribuyeron en los siguientes cargos:

Gráfica 2. Vacantes por tipo de cargo
(IV trimestre de 2021)



Fuente: Plan anual de vacantes

1.5 Vacaciones

Se evidenció el siguiente comportamiento en el aplazamiento, interrupción, compensación de periodos de vacaciones y el número de periodos de vacaciones pendientes por disfrutar:

Tabla 6. Aspectos relacionados con vacaciones (Resultados III y IV trimestre de 2021)

División	Ítem	Resultado III Trimestre 2021 (\$)	Resultado IV Trimestre 2021 (\$)	Comportamiento respecto al trimestre anterior
GOBANT	N° de funcionarios con vacaciones aplazadas	1	1	Sin variación
	N° de funcionarios con vacaciones interrumpidas (Trimestre)	61	95	Incremento del 56 %
	N° de funcionarios con vacaciones interrumpidas (Acumulado)	67	75	Incremento del 12 %
	N° total de días de vacaciones interrumpidos (trimestre)	547	860	Incremento del 57 %
	N° total de días de vacaciones interrumpidos (acumulados)	585	646	Incremento del 10 %
	N° de funcionarios con vacaciones compensadas (trimestre)	1	0	Reducción del 100 %
	Valor total de la compensación (necesidad del servicio)	\$ 2.780.438	\$ 0	Reducción del 100 %
	N° de funcionarios con 2 o más periodos de vacaciones pendientes	121	89	Reducción del 26 %

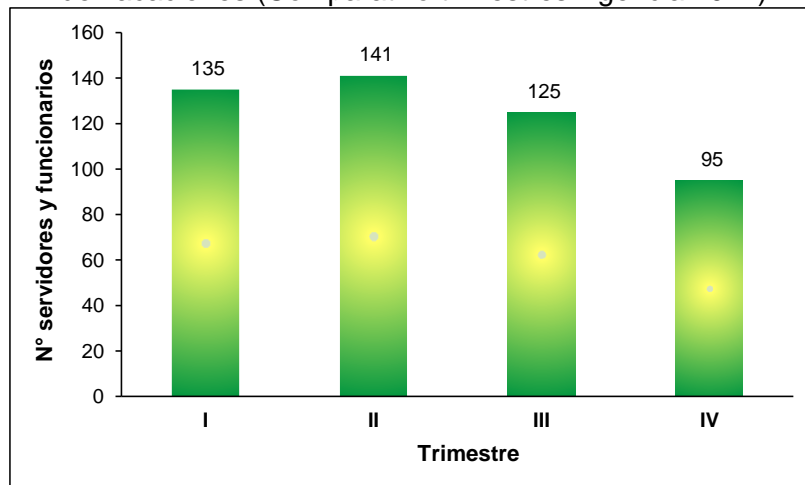
Página 6 de 37

División	Ítem	Resultado III Trimestre 2021 (\$)	Resultado IV Trimestre 2021 (\$)	Comportamiento respecto al trimestre anterior
SALUD	N° de funcionarios con vacaciones aplazadas	2	1	Reducción del 50 %
	N° de funcionarios con vacaciones interrumpidas (Trimestre)	0	11	Se incrementó
	N° de funcionarios con vacaciones interrumpidas (Acumulado)	6	16	Incremento del 167 %
	N° total de días de vacaciones interrumpidos (trimestre)	0	108	Se incrementó
	N° total de días de vacaciones interrumpidos (acumulados)	42	156	Incremento del 271 %
	N° de funcionarios con vacaciones compensadas (necesidad del servicio)	5	7	Incremento del 40 %
	Valor total de la compensación (necesidad del servicio)	\$ 13.775.572	\$ 24.767.536	Incremento del 80 %
	N° de funcionarios con 2 o más periodos de vacaciones pendientes	4	6	Incremento del 50 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información generada por el sistema KACTUS (GANT) y entregada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

Para el total de la Entidad se observó una tendencia decreciente en el número de servidores y funcionarios con dos o más periodos de vacaciones pendientes.

Gráfica 3. Número de servidores y funcionarios con dos o más periodos de vacaciones (Comparativo trimestres vigencia 2021)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información generada por el sistema KACTUS (GANT) y entregada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

El detalle de funcionarios que tienen 2 o más periodos de vacaciones pendientes para las divisiones GANT y SALUD, puede ser observado en los anexos 1 y 2 respectivamente.

2. Publicidad y Publicaciones

2.1 Contratos de publicidad

Se observó en ejecución los siguientes contratos que tienen dentro de su alcance acciones de publicidad:

Tabla 7. Contratos relacionados con publicidad vigencia 2021

Organismo	N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (\$)*	Porcentaje de Ejecución Financiera
Oficina de Comunicaciones	4600011696 EP 11815	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para la región Suroeste del Departamento de Antioquia	46.705.470	95.24 % (Corte 19/Ago/2021)
	4600011697 EP 11816	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	150.064.650	95.24 % (Corte 19/Ago/2021)
	4600011698 EP 11817	Emisión de programas radiales informativos para las regiones Bajo Cauca, Urabá, Occidente, Nordeste, Suroeste, Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	219.515.709	94.93 % (Corte 20/Ago/2021)
	4600011699 EP 11818	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Norte y Nordeste del Departamento de Antioquia	72.465.177	94.51 % (Corte 20/Ago/2021)
	4600011615 EP 11762	Apoyar la operación logística para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales y académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.	5.911.610.481	83.83 % (Corte 15/Dic/2021)*



Organismo	N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (\$)*	Porcentaje de Ejecución Financiera
	4600011652 EP 11775	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.	3.844.801.438	95.60 % (Corte 31/Dic/2021)*
	4600012269 EP 12336	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.	4.226.868.812	64.91 % (Corte 31/Dic/2021)*
	4600012581 EP 12669	Apoyar la operación logística para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales y académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.	4.723.305.200	91.31 % (Corte 16/Dic/2021)*
	4600012311 EP 12448	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	107.189.053	99.75 % (Corte 17/Dic/2021)*
	4600012581 EP 12446	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Bajo Cauca, Urabá, Occidente, Nordeste, Suroeste, Oriente, y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	156.796.935	100 % (Corte 17/Dic/2021)*
	4600012314 EP 12452	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para la región Suroeste y Valle de Aburrá del Departamento de Antioquia.	36.697.155	100 % (Corte 17/Dic/2021)*





Organismo	N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (\$)*	Porcentaje de Ejecución Financiera
	4600012312 EP 12449	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Norte y Nordeste del Departamento de Antioquia.	51.760.841	99.49 % (Corte 17/Dic/2021)*
Departamento Administrativo de Planeación	4600053503 EP 11887	Contrato de mandato sin representación para crear, asesorar, desarrollar e implementar el plan de comunicación de la Agenda 2040	1.499.971.496	86.42 % (Corte 14/Dic/2021)*
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	4600012104 EP 12117	Contratar una central de medios para crear, diseñar, producir, emitir y publicar material audiovisual y escrito para las campañas de información, educación y comunicación de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia.	2.855.241.000	82.85 % (Corte 27/Dic/2021)*
Secretaría de Turismo	4600013138 EP 13087	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para desarrollar actividades de promoción, comunicación y logística para dar cumplimiento a las estrategias del Programa Antioquia es Mágica en pro del posicionamiento de Antioquia como destino turístico.	128.573.978	99.81 % (Corte 27/Dic/2021)*
Total =			24.031.567.395	

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información publicada en SECOP y enviada por los supervisores de los contratos.

*Facturación por campañas

En éste periodo se incluyen los contratos: 4600011696, 4600011697, 4600011698, 4600011699, 4600012311, 4600012312, 4600012314, 4600012581, los cuales incluyen dentro de su objeto la emisión de programas radiales.

En los contratos con la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia (ACTIVA) y Sociedad de Televisión de Antioquia Ltda. (Teleantioquia), cuyo alcance incluye actividades logísticas y de publicidad; se requiere la separación de los temas a fin de tener exactitud en los recursos utilizados en publicidad.

2.2 Información de publicidad de la entidad

La Oficina de Comunicaciones publicó en el menú de transparencia del sitio web www.antioquia.gov.co y en la intranet, la información del contratista y número de búsqueda en SECOP II, de los contratos que asocian actividades de publicidad con corte a diciembre de 2021. Los link de consulta de la información son los siguientes:



Página web

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/2021/12/CONTRATOS%20OFICINA%20DE%20COMUNICACIONES%20CUMPLIMIENTO%20DEL%20DECRETO%20DE%20AUSTERIDAS.pdf>

Intranet

https://intranet.antioquia.gov.co/index.php?option=com_k2&view=item&id=6259:contratos-oficina-de-comunicaciones-cumplimiento-del-decreto-de-austeridad&Itemid=980

Es importante completar la información de los portales con los datos que solicita el párrafo 2° del artículo 9° del Decreto 2021070004548 de 2021, entre ellos, el presupuesto, la planificación y los gastos en publicidad; a fin de garantizar el cumplimiento de los principios de calidad y de divulgación proactiva de la información.

2.3 Informes, folletos o textos institucionales

Durante el cuarto trimestre del 2021, el Centro de Documentación del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, recibió información para tramitar el registro ISBN de las siguientes publicaciones:

Secretaría de Educación

- Escritos pedagógicos en escuelas normales V.5
- Formación académica en el contexto del aula V.1
- Formación académica en el contexto del aula V.2

Secretaría de las Mujeres

- Perfil de Género. Brechas en Antioquia

Se evidenció los oficios de envío de los ejemplares a la Biblioteca Nacional de Colombia, Biblioteca del Congreso, Biblioteca Central de la Universidad Nacional y la Biblioteca Departamental de Antioquia; en cumplimiento de la normativa de Depósito Legal, por parte de la Secretaría de Educación.

Se remitió correo a la Secretaría de las Mujeres informando de la obligatoriedad de cumplir la normativa de Depósito Legal, sin embargo, a la fecha de liberación de este informe no se recibió soporte del envío de los ejemplares.

Se recuerda que la multa en la cual podría incurrir la entidad por incumplir con el depósito legal está definida en un salario mínimo legal diario vigente por cada día de retraso en la entrega de los ejemplares.

2.4 Suscripción a periódicos

En el trimestre bajo análisis no se observó suscripción de contratos que impliquen la entrega de periódicos.

3. Servicios Administrativos

La Gerencia de Auditoría Interna recibió los oficios N° 2022020005402 del 03/FEB/2022 de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda y N° 2022020005997 del 07/feb/2022 de la Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría Seccional de Salud; en los cuales se informó que en el IV trimestre de 2021, no se efectuaron pagos por conceptos de afiliación y pago de cuotas a clubes sociales, y tampoco pagos de tarjetas de crédito de los servidores públicos.

Se observó que durante el IV trimestre de 2021, se ejecutaron los contratos N° 4600012581, 4600011798, 4600012522 y 4600012807, los cuales incluyeron dentro de su alcance servicios de alojamientos, suministro de alimentación y servicios de transporte; sin embargo, teniendo en cuenta el público objetivo, los mismos se consideran exentos de la medida de austeridad.

3.1 Llamadas nacionales, internacionales y a celulares

En el servicio de telefonía fija se observó una reducción del 36.5 % en el número de llamadas entrantes y una reducción del 60.6 % en las llamadas salientes. De acuerdo con el reporte de llamadas salientes entregado por la Dirección de Servicios Generales, se evidenció que las llamadas tuvieron una duración inferior a los 60 minutos. Así mismo, se observó que dicha dependencia identificó las extensiones telefónicas que en el periodo tuvieron llamadas con duración superior a 40 minutos.

En el periodo, la Dirección de Bienes y Seguros no recibió solicitudes orientadas a la modificación de los permisos de las extensiones telefónicas de la Entidad.

En este sentido se recuerda que el Decreto de Austeridad en su artículo 21° parágrafo 2° indica que “*Los SERES - Secretarios Regionales y Sectoriales, el Secretario Sectorial de Desarrollo Institucional y Gobernanza, Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Gerentes de organismo, y Jefes de Oficina Privada, de Comunicaciones y de Control Interno Disciplinario, suministrarán el listado de los servidores públicos de cada dependencia a quienes se deberá habilitar la conexión a*

celulares, llamadas nacionales e internacionales siendo responsabilidad de cada Directivo, autorizar y hacer el respectivo seguimiento a quienes requieren estos permisos por las necesidades de sus funciones, **debiendo remitir a la Dirección de Bienes y Seguros, o a la dependencia que haga sus veces, la planilla de las llamadas efectuadas para el respectivo control cuando estas sean requeridas** (énfasis añadido).

El comportamiento observado en los pagos por el servicio de telefonía es el siguiente:

Tabla 8. Pagos efectuados por servicio de telefonía fija
(Resultados III y IV trimestre 2021)

División	Servicios Públicos	Valor Pagado (\$) III Trimestre 2021	Valor Pagado (\$) IV Trimestre 2021	Comportamiento respecto al trimestre anterior
GOBANT	Telefonía fija, llamadas a celular e internacionales	72.347.334	73.179.399	Incremento del 1.2 %
	Llamadas regionales y nacionales	963.159	379.878	Comportamiento atípico. En diciembre no se recibió facturación por estos ítems
SALUD	Telefonía (Sedes Externas)	3.300.453	3.160.797	Reducción del 4.2 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

3.2 Telefonía Celular

En el periodo se suscribió el contrato N° 4600012647 con objeto “Contratar la prestación del servicio de operador de telefonía móvil para el Departamento de Antioquia”, el cual unificó en \$76.900 (sin impuestos) el valor del plan ilimitado de voz y datos para la totalidad de líneas que se pagan con cargo a los recursos de la Entidad.

Con corte al 31 de diciembre de 2021 se encontró:

- En la facturación a la cual tuvo acceso la Gerencia de Auditoría Interna, no se evidenció cobro del servicio de Roaming. Respecto a los valores facturados por Roaming en meses anteriores, se evidenció que los responsables de las líneas celulares efectuaron dos consignaciones que suman \$ 249.555,48. Así mismo, se observó dos comunicaciones de cobro de valores por el servicio de Roaming, de las cuales está pendiente recibir la consignación como evidencia de pago.
- El servicio de telefonía celular asoció 88 líneas celulares de las divisiones GANT y SALUD, seis líneas menos que el trimestre anterior.

- En los valores pagados se evidenció una reducción del 47.5 %, pasando de \$41.433.084 en el tercer trimestre a \$21.751.810 en el cuarto trimestre de 2021.

3.3 Servicios Públicos

Se observó el siguiente comportamiento en los pagos realizados por servicios públicos:

Tabla 9. Valores pagados por servicios públicos
(Resultados III y IV trimestre de 2021)

División	Servicios Públicos	Valor Pagado (\$) III Trimestre 2021	Valor Pagado (\$) IV Trimestre 2021	Comportamiento respecto al trimestre anterior
GOBANT	Acueducto y alcantarillado	27.098.144	46.629.272	Incremento del 72.1 %
	Energía Eléctrica	470.983.25	504.307.214	Incremento del 7.1 %
	Energía Térmica	230.780.232	235.190.474	Incremento del 1.9 %
SALUD (sedes externas)	Acueducto y Alcantarillado	2.698.784	2.366.522	Reducción del 12 %
	Energía	16.348.761	15.156.484	Reducción del 7.3 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

El comportamiento de los consumos de servicios públicos guarda relación con el retorno de los servidores públicos, contratistas y visitantes al CAD. Adicionalmente se encontró:

- En el consumo de agua se evidenció un incremento del 53.4 %, al pasar de 4.722 a 7.242 m³. La Dirección de Servicios Generales relacionó las fechas en que se realizó el lavado de las UMAs, mantenimiento del aire acondicionado, lavado y desinfección de tanques (cantidad:6), lavado de desagües, zona de perros, zonas exteriores, así como hidrolavado en zona de comidas del costado sur e ingreso al parqueadero e impermeabilización de la terraza del piso 13 y de la plazoleta sur; actividades que sumado al mayor número de personas en el edificio del CAD, contribuyeron al comportamiento observado en el trimestre.
- En el consumo de energía (KW/h) se observó un incremento del 8 %, pasando de 960.548 a 968.267 KW/h. En el trimestre la Dirección de Servicios Generales informó de 19 solicitudes de continuidad del servicio de energía. Se observó que el 84.21 % de las solicitudes se asoció a continuidad de labores luego de la jornada ordinaria o en fin de semana. Un 15.78 % correspondió a solicitud de iluminación de la fachada del CAD. También se recibió información de la ejecución de los contratos de impermeabilización que contribuyeron al incremento.

- c) En el servicio de energía térmica, se observó una reducción de 3.67 % en las toneladas de refrigeración (TR), situación que la Dirección de Servicios Generales informó que, obedeció a la variación en el número de personas en el CAD (servidores públicos, visitantes) y de la temperatura externa.

3.3.1 Servicios públicos de locales en arrendamiento

El valor cobrado por los servicios públicos de los espacios del CAD arrendados o en comodato se situó en \$144.406.550, lo que representa un incremento del 2.1 % respecto al trimestre anterior.

4. Tiquetes aéreos y viáticos

4.1 Tiquetes aéreos

Se observó un incremento del 66.38 % en el pago de tiquetes aéreos en el trimestre bajo análisis. Por organismo se identificó el siguiente comportamiento:

Tabla 10. Valores pagados por tiquetes aéreos
(Resultados III y IV trimestre de 2021)

Organismo	Valor pagado III Trimestre 2021 (\$)	Valor pagado IV Trimestre 2021 (\$)	Comportamiento respecto al trimestre anterior
DAGRAN	12.043.963	8.764.605	Reducción del 27.23 %
Departamento Administrativo de Planeación	4.257.119	19.186.386	Incremento del 350.69 %
Despacho del Gobernador – Funcionarios	3.690.965	42.913.191	Incremento del 1062.66%
Despacho del Gobernador – Invitados	1.113.530	180.920	Reducción del 83.75 %
Gerencia de Afrodescendientes	1.517.494	3.563.350	Incremento del 134.82 %
Gerencia de Auditoria Interna	1.360.940	1.773.815	Incremento del 30.34 %
Gerencia de Infancia y Adolescencia	871.025	10.046.051	Incremento del 1053.36%
Gerencia de Servicios Públicos	4.775.095	5.824.378	Incremento del 21.97 %
Gerencia Indígena	2.848.715	0	Reducción del 100 %
Gerencia de MANA	3.969.445	18.074.368	Incremento del 355.34 %
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1.423.565	12.949.750	Incremento del 809.67 %
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	5.395.954	702.195	Reducción del 86.99 %
Secretaría de Educación	22.250.750	10.697.660	Reducción del 51.92 %
Secretaría de Gobierno	4.640.350	3.522.433	Reducción del 24.09 %
Secretaría de Hacienda	936.905	1.239.400	Incremento del 32.29 %

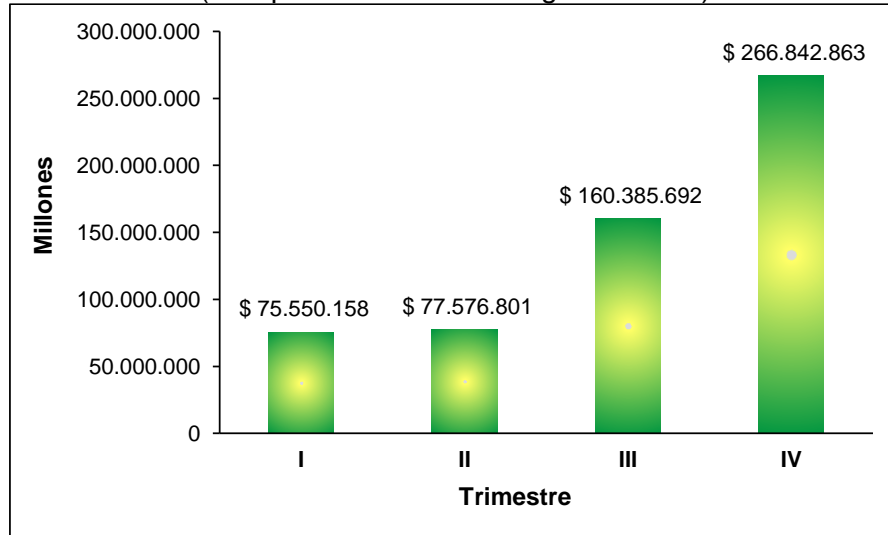


Organismo	Valor pagado III Trimestre 2021 (\$)	Valor pagado IV Trimestre 2021 (\$)	Comportamiento respecto al trimestre anterior
Secretaría de Infraestructura Física	17.676.055	15.068.380	Reducción del 14.75 %
Secretaría de las Mujeres de Antioquia	0	2.991.215	Se incrementó
Secretaría de Minas	8.772.824	15.623.800	Incremento del 78.09 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	5.036.670	11.732.059	Incremento del 132.93 %
Secretaría de Productividad	2.421.075	6.350.406	Incremento del 162.3 %
Secretaría de Talento Humano	1.192.980	2.412.968	Incremento del 102.26 %
Secretaría General	6.845.795	14.649.289	Incremento del 113.99 %
Secretaría de Salud	47.344.478	58.576.244	Incremento del 23.72 %
Total =	160.385.692	266.842.863	Incremento del 66.38 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna. Información entregada por SATENA para el contrato N° 4600011499

En 2021 se observó una tendencia creciente en los valores pagados por tiquetes aéreos, comportamiento que está relacionado con la ejecución de los proyectos del plan de desarrollo en territorio.

Gráfica 4. Valores pagados por tiquetes aéreos (Comparativo trimestres vigencia 2021)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información entregada por SATENA S.A. para el contrato N° 4600011499

4.2 Viáticos

En los viáticos pagados se evidenció el siguiente comportamiento respecto al trimestre anterior:

Tabla 11. Viáticos pagados
(Resultados III y IV trimestre de 2021)

Organismo	Valor pagado III Trimestre 2021 (\$)	Valor pagado IV Trimestre 2021 (\$)	Comportamiento respecto al trimestre anterior
DAGRAN	39.312.650	49.538.375	Incremento del 26%
Departamento Administrativo de Planeación	72.202.850	68.179.000	Reducción del 6%
Despacho del Gobernador	79.336.300	111.114.475	Incremento del 40%
Gerencia de Auditoría Interna	5.023.100	11.124.850	Incremento del 121%
Gerencia de Municipios	8.569.500	10.054.100	Incremento del 17%
Gerencia de Seguridad Vial	5.451.825	20.758.825	Incremento del 281%
Gerencia de Servicios Públicos	11.957.625	13.178.375	Incremento del 10%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	68.012.875	59.329.425	Reducción del 13%
Secretaría de Ambiente y Sostenibilidad	21.315.550	33.887.950	Incremento del 59%
Secretaría de Productividad	16.208.025	19.978.725	Incremento del 23%
Secretaría de Educación	54.233.375	68.047.025	Incremento del 25%
Secretaría de Gobierno Paz y No Violencia	37.490.425	27.043.700	Reducción del 28%
Secretaría de Hacienda	39.571.650	68.468.500	Incremento del 73%
Secretaría de Inclusión Social y Familia	66.450.850	75.499.525	Incremento del 14%
Secretaría de Infraestructura Física	101.200.750	117.068.525	Incremento del 15,7%
Secretaría de Las Mujeres	6.928.225	5.942.875	Reducción del 14%
Secretaría de Minas	22.612.525	50.059.575	Incremento del 121%
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	44.177.625	47.936.775	Incremento del 9%
Secretaría de Seguridad y Justicia	35.471.675	52.771.525	Incremento del 49%
Secretaría de Suministros y Servicios	40.997.425	77.119.375	Incremento del 88%
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	1.427.975	4.443.450	Incremento del 211%
Secretaría de Tics	1.671.675	3.537.100	Incremento del 112%
Secretaría de Turismo	17.788.050	21.481.850	Incremento del 21%
Secretaría General	3.602.250	3.462.050	Reducción del 4%
Secretaría Seccional de Salud y Protección	234.931.575	269.914.485	Incremento del 15%

Página 17 de 37

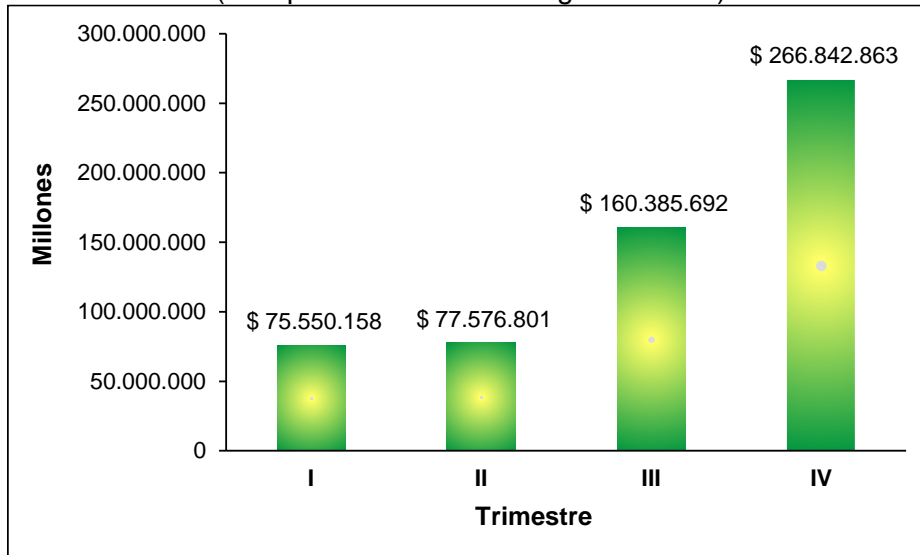


Organismo	Valor pagado III Trimestre 2021 (\$)	Valor pagado IV Trimestre 2021 (\$)	Comportamiento respecto al trimestre anterior
Social de Antioquia			
Seres Infraestructura	9.830.575	9.799.725	Reducción del 0,31%
Seres Educación	2.717.550	1.627.175	Reducción del 40%
Seres Desarrollo Económico	4.146.675	135.000	Reducción del 97%
Seres Seguridad Humana	ND	3.898.875	Se incrementó
Total General	1.052.641.150	1.305.401.210	Incremento del 24 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos entregados por el sistema Kactus (División GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud.

Para la vigencia 2021 se observó una tendencia creciente en el pago de viáticos. Este comportamiento también está relacionado con el incremento de la presencia de los funcionarios en territorio para la ejecución de los proyectos de la Entidad.

Gráfica 5. Viáticos pagados
(Comparativo trimestres vigencia 2021)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información del sistema Kactus y de la información entregada por la Secretaría de Salud

La división SALUD reportó pago por \$188.100 asociados a viáticos de comisiones realizadas en diciembre de 2020.

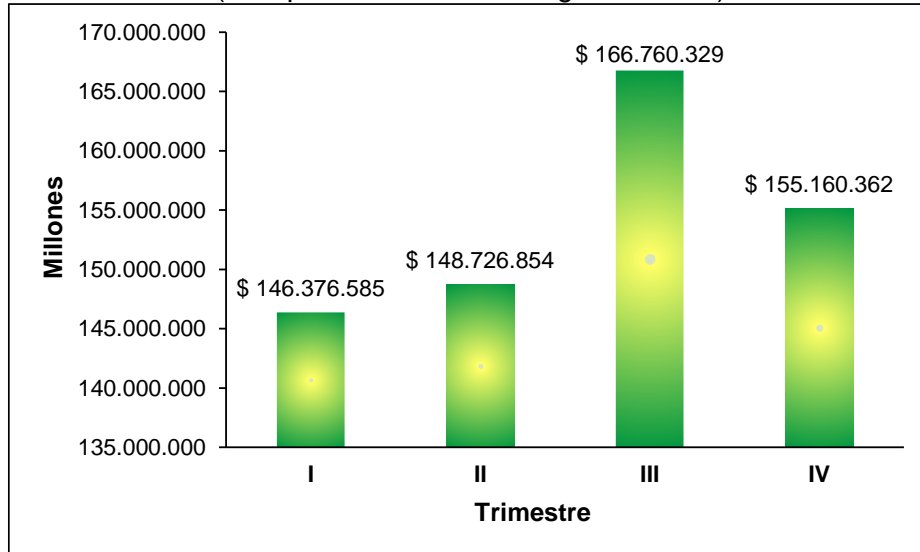
Se invita a definir y formalizar lineamientos sobre el pago de viáticos cuando el destino de la comisión sea una vereda o corregimiento, ya que el Decreto 2021070004685 de 2021 en su artículo 13°, sólo hace mención del pago de viáticos para las veredas o corregimientos en municipios del Valle de Aburrá.

5. Vehículos

Se observó en el trimestre bajo análisis, una reducción del 7 % en el valor pagado por combustible en las divisiones GANT y SALUD, al pasar de \$166.760.329 (III trimestre) a \$155.160.362 (IV trimestre).

Se observó que en el 2021 los pagos por combustible tuvieron una tendencia creciente del segundo al tercer trimestre y decreciente del tercer al cuarto trimestre (gráfica 6). Este comportamiento se explica en un incremento de las salidas a territorio de los vehículos entre el segundo y tercer trimestre, situación que se modifica al final de la vigencia cuando finalizan los proyectos.

Gráfica 6. Pagos por el suministro de combustibles
(Comparativo trimestres vigencia 2021)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información entregada por la Dirección de Servicios Generales

Se evidenció que los siguientes vehículos sobrepasaron el límite de tanqueos establecido en dos veces la capacidad de tanque de combustible por semana:

Tabla 12. Vehículos que sobrepasaron los galones autorizados en el mes (IV trimestre de 2021)

Placa	Capacidad en galones	Galones autorizados en el mes	Consumo en galones	Mes
OLN607	14,52	116,16	124,795	Octubre de 2021
ODR310	21,13	169,04	169,154	Octubre de 2021
			170,23	Noviembre de 2021
OML839	23	184	188,09	Noviembre de 2021
ODR267	18,49	147,92	148,384	Octubre de 2021
OCF417	21,13	169,04	180,96	Diciembre de 2021
ODR267	18,49	147,92	148,384	Octubre de 2021
ODR334	14,52	116,16	148,45	Noviembre de 2021
			122,73	Diciembre de 2021

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información entregada por la Dirección de Servicios Generales

Se observó que la Dirección de Servicios Generales envió el oficio a los enlaces de transporte, informando los galones de combustible en los cuales se excedió cada vehículo y el mes de ocurrencia. Así mismo, se recibió información de cuatro solicitudes de pernocta permanente por fuera del CAD.

6. Helicópteros y aeronaves

La Oficina Privada informó que el Helicóptero Bell 412 adscrito al despacho del Gobernador estuvo en inspección de mantenimiento programado, razón por la cual no se realizaron vuelos durante el periodo de análisis. La Secretaría Seccional de Salud reportó 26 vuelos para el Avión Caraván 203 y 16 vuelos para el Helicóptero Bell 407.

Se identificó que, en el tercer trimestre se suscribió el contrato N° 46000012748 con objeto "Servicio de transporte helicoportado para apoyar la Gestión del Riesgo de Desastres y los proyectos estratégicos de la Secretaría de Infraestructura en los diferentes municipios del Departamento de Antioquia", con una ejecución de \$63.895.000 con corte al 31 de diciembre de 2021.

En este sentido, se requiere establecer controles para garantizar que en la etapa de planeación del contrato de transporte helicoportado se considere la disponibilidad de las

aeronaves que hacen parte del Programa Aéreo Social, toda vez que de acuerdo con lo descrito en el Decreto 2018070000944 de 2018 artículo 3° *“El Programa Aéreo Social de Antioquia – PAS-, tendrá como finalidad todas las acciones dirigidas a resolver problemas colectivos sociales del Departamento [...], mantenimiento de la salud y gestión del riesgo colectivo en lo social y ambiental; prevención, gestión de riesgo y atención de emergencias y desastres con cobertura nacional y garantizar el transporte aéro-medico de pacientes y de profesionales [...].”*

Así mismo, se recuerda lo establecido en que Decreto N° 2021070004548 de 2021 artículo 45°, establece que *“[...] Cuando las aeronaves requieran ser usadas por parte de los SERES –Secretarios Regionales y Sectoriales, el Secretario Sectorial de Desarrollo Institucional y Gobernanza, Secretarios de Despacho, Directores de Departamento Administrativo, Gerentes de Organismo, o Jefes de Oficina, se deberá remitir la solicitud de utilización coordinando cada una de las agendas que se vayan a desarrollar, estableciendo rutas que permitan la optimización de tiempo y combustible. La solicitud referida se hará a través de un oficio y/o formato donde se deberá justificar el vuelo solicitado, el número y listado definitivo de pasajeros y será estudiada por el Jefe de la Oficina Privada o Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, o por la dependencia que haga sus veces [...].”*

Se observó que mediante Decreto N° 2022070001224 del 09 de febrero de 2022, el Departamento de Antioquia estableció las disposiciones para la gestión del certificado de operación aérea y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, con el cual se formalizó la estructura orgánica funcional para las operaciones aéreas, la declaración del compromiso con la seguridad operacional y la inclusión de los manuales, procedimientos e instructivos y demás documentación en el Sistema Integrado de Gestión.

7. Control de consumo de recursos ambientales y sostenibilidad ambiental

7.1 Fomento de la cultura del ahorro

En el trimestre se observó la publicación en la intranet de trece recomendaciones para reducir el consumo de papel, entre ellas:



La Dirección de Servicios Generales informó la implementación de las siguientes acciones para el ahorro de agua y energía:

- Apagado del aire acondicionado desde el viernes a las 6 pm hasta el domingo a las 2 pm
- No autorización de instalación de equipos con altos consumos de energía eléctrica.
- En fines de semana solo se habilita el ascensor de carga (sector oriental) y uno de usuarios (sector oriental)
- Mantenimiento preventivo a unidades manejadoras de aire.
- Ejecución de tareas de mantenimiento con mecanismos de ahorro en el recurso agua.
- Implementación del candado de seguridad en la llave como mecanismo de control para el lavado de vehículos

7.2 Servicio de impresión

Para los servicios de impresión, fotocopias y escáner se observó una reducción del 6.8 % en los pagos, al pasar de \$262.763.702 a \$244.860.761. En los consumos se observó el siguiente comportamiento:

Tabla 13. Valores pagados por el servicio de impresión y fotocopiado (Resultados III y IV trimestre de 2021)

Concepto	III Trimestre 2021	IV Trimestre 2021	Comportamiento respecto al trimestre anterior
GANT – Impresiones a una cara	387.956	344.994	Reducción del 11.1 %

Concepto	III Trimestre 2021	IV Trimestre 2021	Comportamiento respecto al trimestre anterior
GANT – Impresiones a dos caras	1.254.083	1.120.169	Reducción del 10.68 %
SALUD – Impresiones a una cara	60.945	50.885	Reducción del 16.5 %
SALUD – Impresiones a dos caras	233.783	192.280	Reducción del 17.75 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información entregada por la Supervisión del Contrato N°. 4600011727

Por concepto de pago de la reproducción de documentos del Archivo Histórico de Antioquia, se evidenció recaudo en el trimestre por \$490.526, lo que representa un incremento del 78 % respecto al trimestre anterior.

7.3 Papelería

En la compra de insumos de papelería y elementos de oficina para el CAD y sedes externas se observó pago de \$104.626.772 en el periodo bajo análisis. En este ítem no se realiza comparación entre trimestres toda vez que, en el tercer trimestre de 2021 se realizó pago un solo mes y en el cuarto trimestre se efectuó pago en cada uno de los meses.

8. Contratación y otros

8.1 Bienes muebles e inmuebles

La Dirección de Bienes y seguros reportó los bienes muebles e inmuebles que no son utilizados por la entidad para el desarrollo de las funciones de la Entidad, así:

Tabla 14. Bienes muebles e inmuebles que no están en uso
(IV trimestre de 2021)

Tipo de bien	Cantidad	Valor de registro (\$)
Bienes muebles - Bodega Niquía	3593	2.427.045.351
Bienes muebles - Bodega Prado	329	91.467.754
Bienes inmuebles para enajenar	23	10.912.455.957
Total =		13.470.130.797

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos entregados a la Dirección de Bienes y Seguros

Se observó la suscripción de los siguientes contratos, como parte de las acciones para la enajenación de bienes muebles e inmuebles:

- Contrato N° 2021CU174H0003 con objeto: “Otorgar en favor de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia ACTIVA, el derecho de usufructo sobre los bienes inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 034-67785, 034-67786, 034-67787, 034-67788, 034-67789, 034-67790 y 034-67791, ubicados en el Municipio de Arboletes”
- Contrato N° 2021CU174H0002 con objeto: “Otorgar en favor de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia ACTIVA, el derecho de usufructo sobre los bienes inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 010-14142 y 010-19690 ubicados en el Municipio de Venecia”
- Contrato N° 4600013081 con objeto “Contratar la intermediación comercial con Central de Inversiones S.A – CISA, para la comercialización y venta a terceros, si ello resulta posible, de bienes muebles propiedad del Departamento de Antioquia a través del mecanismo de subasta electrónica ascendente o porcentajes de propiedad que el Departamento de Antioquia tenga en común o proindiviso”.

También se observó en ejecución los siguientes contratos para mantener la estructura física del CAD y de los bienes inmuebles que se encuentran localizados en otros municipios.

Tabla 15. Contratos asociados a bienes inmuebles
(IV trimestre de 2021)

N° EP y Contrato	Objeto	Valor del contrato (\$)	Ejecución financiera
EP 11969 4600011927	Mantenimiento, remodelación y adecuación de espacios en el piso 12 del Centro Administrativo Departamental “José María Córdoba” del Departamento De Antioquia.	Inicial: 19.005.525 Adición: 6.222.447 Total: 25.227.972	86.44 % (Corte 3/08/2021) Actas de recibo y terminación
EP 12283 4600012443	Demolición, impermeabilización e instalación de acabado de piso en plazoletas del Centro Administrativo Departamental José María Córdoba	Inicial: 423.178.954 Incluido AU	41.10 % (Corte 15/12/2021)
EP 12266 4600012422	Refuerzo estructural losa de piso del helipuerto del Centro Administrativo departamental José maría Córdoba.	Inicial: 608.820.779 Adición: 149.870.110 Total: 758.690.889 (con AU)	78.11 % (Corte 21/12/2021)
EP 12734 4600013153	Contratar el mantenimiento y adecuación de bienes inmuebles de propiedad del Departamento de Antioquia	Inicial: 671.108.333	50% (Corte 28/12/2021)
EP 13122 4600013153	Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de	Inicial: 134.117.647	6.1% (Corte 31/12/2021)

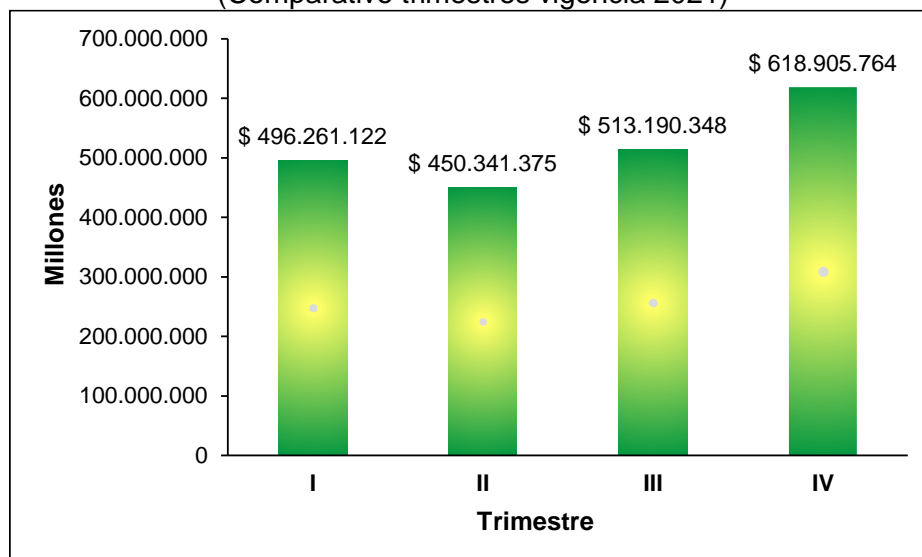
N° EP y Contrato	Objeto	Valor del contrato (\$)	Ejecución financiera
	repuestos de los ascensores y garaventa marca Mitsubishi instalados en el Centro Administrativo Departamental.		
EP 12417 4600012547	Adecuación de espacio para punto de información en el hall del Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" del Departamento De Antioquia.	Inicial: 11.593.900	100% (Corte 3/12/2021)
Total=		2.023.917.695	

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información disponible en SECOP II

8.2 Servicios de aseo y mantenimiento

En los pagos por concepto de servicios de aseo y mantenimiento y, suministro de insumos de cafetería, se observó un incremento del 20.6 % al pasar de \$513.190.348 a \$618.905.764. En este ítem se observó tendencia al incremento según lo muestra la gráfica 7).

Gráfica 7. Pagos por los servicios de aseo y mantenimiento
(Comparativo trimestres vigencia 2021)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información de ejecución del contrato 4600012053

En la compra de insumos, materiales y herramientas para el mantenimiento del CAD y sedes externas se observó pago de \$103.800.782. Al comparar el promedio mensual del tercer y cuarto trimestre se identificó una reducción del 43.67 %.

8.3 Cajas menores

En la vigencia 2021 se autorizó recursos por caja menor por un valor de \$98.903.982, a once organismos, tal como se muestra a continuación:

Tabla 16. Cajas menores – valores autorizados en 2021

Organismo/Dependencia	Cuenta Contable	Valor total autorizado 2021 (\$)
Secretaría de Hacienda - Subsecretaría de Ingresos	1105020014	\$ 1.500.000
Despacho del Gobernador - Casa Antioquia	1105020015	\$ 14.311.286
Secretaría de Suministros y Servicios - Dirección de Servicios Generales	1105020017	\$ 7.631.557
Secretaría General - Dirección de procesos y reclamaciones	1105020018	\$ 3.700.000
Secretaría de Educación	1105020019	\$ 10.234.032
Secretaría de Hacienda - Dirección de Tesorería	1105020020	\$ 3.500.000
Departamento Administrativo de Planeación	1105020022	\$ 4.500.000
Gerencia de Auditoría Interna	1105020026	\$ 600.000
Despacho del Gobernador	1105020028	\$ 47.230.007
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	1105020031	\$ 4.500.000
Secretaría de Turismo	1105020032	\$ 1.197.100
Total=		\$ 98.903.982

Fuente: Dirección de Contabilidad II

Se observó que en mes de diciembre se realizó reintegro de recursos a la Subsecretaría de Tesorería por \$15.264.257, a partir de lo cual se identificó que en 2021 con recursos de caja menor se cancelaron \$83.639.725.

A partir de la revisión de una muestra de cajas menores en el marco del ejercicio de corte de documentos a diciembre 31 de 2021, se identificó pago con recursos por caja menor de impresiones a color y elementos de decoración de Halloween, los cuales no se enmarcan dentro de la definición de los gastos imprevistos, urgentes, impredecibles o inaplazable dada por el artículo 3° del Decreto N° 2021070004873 de 2021.

8.4 Suministro de Internet

Mediante oficio con radicado N° 2022020007658 del 09 de febrero de 2022 la Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones informó que la navegación en internet presenta canales diferencias en rangos que van desde los 50 Mbps (despacho del Gobernador a 450 Mbps para navegación general). Se tiene además un canal de 350 Mbps dedicado a los aplicativos instalados en servidores, un canal independiente de 250 Mbps para redes sociales y 200 Mbps para visitantes.

Se indicó que dentro de los controles de navegación en internet se cuenta con la definición de categorías de acceso a páginas de drogas, pornografía, comando y control troyanos, desnudez, suplantación de identidad, deportes y armas, así mismo, se tienen portales web bloqueados para todos los funcionarios y contratistas tales como: Netflix, Primevideo, Spotify, Directvgo, Hbomax y Disneyplus, entre otros.

9. Planes de Austeridad

La Gerencia de Auditoría Interna recibió retroalimentación de 18 organismos y un SERES sobre la formulación de los planes de austeridad correspondiente a la vigencia 2022. A partir de las metas de ahorro asociadas a rubros presupuestales presentadas por nueve organismos, se calculó una meta para la Entidad de \$528.483.967.

10. Resumen

1. En los contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, suscritos con persona natural se observó una reducción del 62 % respecto al trimestre anterior. Se observó los honorarios de la totalidad de contratos dentro de los valores de la tabla definida por el Decreto 00242 de 2014.

2. Se observó incremento del 5.2 % en el número de horas extras pagadas en la Entidad, en comparación con el III trimestre de 2021.

Para la división GANT se observó 4 funcionarios que excedieron el límite de 50 horas extras mensuales según su cargo, por lo que, se hace necesario revisar los controles de las horas extras en la oficina de comunicaciones, pues si bien pertenece al Despacho del Gobernador, los cargos de técnico y auxiliar administrativo no están cobijados por la Circular K2020090000301 de 2020.

En la división SALUD se encontró las horas extras pagadas dentro de los límites establecidos.

3. Se evidenció un incremento del 59.3% en las vacantes definitivas respecto al III trimestre de 2021.

4. Se identificó que el número de personas que tienen 2 o más periodos de vacaciones pendientes por disfrutar (total entidad) se redujo en 24 %. En la división GANT se observó una reducción del 100% en la compensación de vacaciones.

5. Respecto a los contratos que incluyen actividades de publicidad, se evidenció ejecución de quince contratos por un valor total suscrito de \$24.031.567.395 y una ejecución financiera promedio del 84.45 % con corte al 31 de diciembre de 2021.

En los contratos con la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia (ACTIVA) y Sociedad de Televisión de Antioquia Ltda. (Teleantioquia), cuyo alcance incluye actividades logísticas y de publicidad; se requiere la separación de los temas a fin de tener exactitud en los recursos utilizados en publicidad.

6. Se observó publicación en la página web y en la intranet de la información de los contratos con actividades de publicidad. Se invita a establecer controles con los cuales se garantice la publicación periódica de los datos solicitados por el Decreto 2021070004548 de 2021 (Art. 9).

Así mismo, es importante completar la información de los portales con los datos que solicita el parágrafo 2° del artículo 9° del Decreto 2021070004548 de 2021, entre

ellos, el presupuesto, la planificación y los gastos en publicidad; a fin de garantizar el cumplimiento de los principios de calidad y de divulgación proactiva de la información.

7. Se evidenció el envío de los ejemplares a las diferentes bibliotecas para trámite del depósito legal para tres de las cinco publicaciones generadas por la Entidad en el IV trimestre de 2021.

Se deben establecer controles al interior de las dependencias que generen publicaciones a fin de garantizar el envío oportuno de los ejemplares y de esta manera evitar sanciones para la Entidad.

8. En el servicio de telefonía fija se observó un incremento del 1.2 % en los valores pagados por llamadas regionales, nacionales e internacionales y a celulares (división GANT) y una reducción del 4.2 % en el servicio de telefonía de sedes externas.

Se recuerda que el Decreto de Austeridad en su artículo 21° parágrafo indica que los SERES - Secretarios Regionales y Sectoriales, el Secretario Sectorial de Desarrollo Institucional y Gobernanza, Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Gerentes de organismo, y Jefes de Oficina Privada, de Comunicaciones y de Control Interno Disciplinario, son responsables de autorizar y hacer seguimiento a quienes tengan permisos para realizar llamadas regionales, nacionales, internacionales y a celulares y que deben a la Dirección de Bienes y Seguros la planilla de las llamadas efectuadas para el respectivo control.

9. En el pago por el servicio de telefonía celular se observó una reducción de \$19.681.274 (47.5 %) respecto al III trimestre de 2021.

10. En los pagos por servicios públicos en la división GANT (acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y energía térmica) se evidenció incremento respecto al periodo anterior, siendo más significativo el incremento en el servicio de acueducto y alcantarillado con un 72.1%, comportamiento que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Servicios Generales, obedeció a la ejecución de las diferentes acciones de mantenimiento de espacios realizada en el CAD en el trimestre bajo análisis.

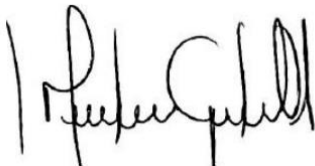
En las sedes externas de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se observó reducción en el pago por servicios públicos.

11. En el valor pagado por tiquetes aéreos, se observó un incremento del 66.38 % a al comparar los resultados del tercer y cuarto trimestre de 2021.

12. Se identificó que el pago de viáticos tuvo un incremento del 24 % respecto al tercer trimestre de 2021.

Se invita a definir y formalizar lineamientos sobre el pago de viáticos cuando el destino de la comisión sea una vereda o corregimiento, ya que el Decreto 2021070004685 de 2021 en su artículo 13°, sólo hace mención del pago de viáticos para las veredas o corregimientos en municipios del Valle de Aburrá.

13. En los valores pagados por combustible se observó una reducción del 7% en comparación con el periodo anterior.
14. Se evidenció la suscripción de un contrato de transporte helicoportado en el cuarto trimestre de 2021 con ejecución de \$63.895.000 (corte al 31 de diciembre de 2021). Considerando el Decreto 2018070000944 de 2018, artículo 3°, se invita a articular las necesidades de traslado vía aérea de los servidores y funcionarios con la disponibilidad de las aeronaves del Programa Aéreo Social, cuando el helicóptero del señor Gobernador no se encuentre en operación.
15. Se evidenció acciones comunicacionales dirigidas al fomento de la cultura del ahorro de papel. Es importante garantizar la periodicidad de este tipo de intervenciones y ampliar su alcance a los servicios públicos de agua, energía eléctrica y telefonía fija.
16. Respecto al trimestre anterior, en el pago por el servicio de impresión, fotocopiado y escáner se observó una reducción del 6.8%. También se evidenció reducción en las impresiones a una y dos caras en las divisiones GANT y SALUD.
17. La Dirección de Servicios generales informó que el valor de registro contable de los bienes que no son utilizados por la Entidad para el desarrollo de sus funciones se situó en \$13.470.130.797, de los cuales el 81% corresponde a bienes inmueble para enajenación.
18. Se identificó incremento del 20.6 % en los valores pagados por el servicio de aseo y mantenimiento (incluye suministro de insumos de cafetería).
19. Se observó que los organismos formularon planes de austeridad con los cuales se espera un ahorro de \$528.483.967 en la Entidad.



MARLENY GARCÍA OSPINA
Gerente de Auditoría Interna



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA



	Nombre	Cargo	Firma
Elaboraron:	Janeth Fda. Llano Saavedra	Profesional Universitaria	
	Gloria Elena López Muñoz	Profesional Universitaria	
	Luis Gabriel Asprilla Martínez	Técnico Operativo	



SC4887-1

Anexo 1. Detalle de funcionarios con 2 o más periodos de vacaciones pendientes y/o días de vacaciones interrumpidos – División GANT

El siguiente listado se genera a partir de los datos entregados por el sistema KACTUS (Fecha de consulta 07/ENE/2022):

DESPACHO DEL GOBERNADOR			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del gobernador	Vergara Henao José Humberto	2	
Oficina privada	Parra Sepúlveda Deisy Juliet	2	
	Úsuga López Conrado Antonio	2	
Oficina de control interno disciplinario	Jiménez García Paula	2	
	Molina Vélez Sara	2	
Oficina de comunicaciones	Escobar Valencia Carmen Lucia	2	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección de estructuración proyectos de infraestructura física	Quiceno Gutiérrez Cristian Alberto	2	
	Ruiz Betancourt Beatriz Elena	2	11
Dirección de desarrollo físico	Zapata Zapata Jesús María	2	
Subsecretaría de proyectos estratégicos / concesiones y apps	Calderón Gutiérrez Greedy Kelly	2	
Dirección de asuntos legales	Correal Arango Juan Carlos	2	
	Delgado Jiménez Juan Pablo	2	
Dirección administrativa y financiera	Villa Yepes Gloria Amparo	2	

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del secretario	Ochoa Plaza Andrés Felipe	2	12

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección de agua y saneamiento	Restrepo García Jhon Faber	2	
Dirección de agua y saneamiento aplic cobert agua potable	García Jiménez Lina Marcela	2	



SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y CULTURA CIUDADANÍA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección organismos comunales	Cardona López Martha Doris	2	

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del secretario	Herrera Guayara Álvaro Enrique	2	
	Jurado Londoño Edgar Alberto	2	
	Giraldo Vélez Luz Dary	2	
Dirección de seguridad ciudadana, convivencia y acceso a la justicia	Gallego Grisales Jaime Alexander	2	

DAGRAN			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del director	Duque Ramírez Ángela Patricia	2	
Dirección conocimiento y reducción del riesgo	Naranjo Marcela Cecilia	2	
	Ossa Isaza Juana María	2	
Dirección manejo de desastres	Bahamon Dávila Sol Marisa	2	

GERENCIA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Gerencia seguridad alimentaria y nutricional	Flórez Salcedo Aida Marlelly	3	

GERENCIA INDIGENA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Gerencia indígena	Cruz Gaviria Ana Isabel	2	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	Delgado Rodríguez Gustavo Adolfo	2	11
	Peláez Montoya Yaneth	2	
	Quiroz Cáceres Ana Judith	6	
Dirección de talento humano - educación	Escobar Tamayo Claudia María	2	
Dirección Asuntos Legales	Bedoya Leal Maida Dionis	2	
	Restrepo Terreros Martha Lucia	2	



SECRETARÍA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del Secretario	Cano Toro Yesid	2	4
Dirección Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial	Molina Gómez Jaime Alonso	2	
	García Marulanda Juan David	2	

SECRETARÍA DE MINAS			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del secretario	Restrepo Cadavid Ana María	2	
Dirección de fomento y desarrollo minero	Murillo Benjumea Paula Andrea	2	
	Macea Barreto Francisco Eslay	2	
Dirección de Titulación Minera	Quintero Herrera Yenny Cristina	3	12
	Toro Canchila Carlos Alfonso	2	8
	Mosquera Taborda Carolina	2	

SECRETARÍA DE AGRICULTURA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del secretario	Agudelo Calderón Jessica	2	
Dirección de planificación agropecuaria	Arroyave Tobón Isabel Cristina	2	
	Acevedo Garcés Sandra Patricia	2	
Dirección de comercialización	Maya Bolívar Susana Margarita	2	

SECRETARÍA GENERAL			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección de asesoría legal y de control	Carmona Hernández Gloria María	2	
	Guarín Guingue William Alberto	2	
	Velez Arango Sergio Hernán	2	
Dirección de soporte jurídico contractual	Ospina Castrillón Ana Melissa	2	

SECRETARÍA DE HACIENDA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Subsecretaría financiera	Acuña Álzate Enrique	2	
Dirección de contabilidad	Horta Londoño Gabriel Jaime	3	
	López Leidy Alejandra	2	
Subsecretaría de tesorería	Álvarez Valderrama Víctor A.	2	



SECRETARÍA DE HACIENDA			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Subsecretaría ingresos	Arbeláez Álvarez Oscar	2	
	Ortiz Martínez María Eugenia	2	
	Ramírez Molina Silvia Elena	2	
	Calle Restrepo Lina Marcela	2	

SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Subsecretaría de desarrollo organizacional	Calle Restrepo Lina Marcela	2	
	Londoño Orozco Katherine	2	
	Valencia Upegui Sandra María	2	
Dirección de desarrollo del talento humano	Mazo Herrera Gilberto Aníbal	2	
Dirección de personal	Castrillón Villegas Isabel Paulina	2	
	Ruiz Cock Juan Camilo	2	
Dirección compensación y sistema pensional	Barrera Gómez Laura Adriana	2	

SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección de planeación y aseguramiento contractual	Machado Durango Luis Alfonso	2	
Dirección de servicios generales	Vargas Rodríguez Jorge Humberto	2	
Dirección de bienes y seguros	Elorza Restrepo Laura	3	
	Marín Giraldo Carlos Allen	2	
	Patiño Atehortua Ana Patricia	2	
	Suarez Osorio Jhonatan	2	6
Dirección de gestión documental	Vargas Forero José Luis	2	8
	Pérez Castro Henry	2	
Dirección de servicios generales	Arango Piedrahita Álvaro Alberto	3	

SECRETARIA DE TIC			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Dirección gestión territorial de las TIC	Velez Ospina Bibiana Patricia	2	
Dirección tecnología e información	Agudelo Zuluaga John Jairo	2	
	García Soto John Edward	2	
	González Perdomo Favio Andrés	2	14



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN			
Dependencia	Nombres	Nº Periodos Pendientes	Total días Interrumpidos
Despacho del director	Bedoya Gallego Elsa Victoria	2	
Dirección planeación, fortalecimiento fiscal e inversión pública	Cano Palacio Gabriel de Jesús	2	
	Agudelo Gil Juan Pablo	2	
	Alzate Mejía Luis Ignacio	2	
Dirección información departamental	Cañas Rojas Juan Guillermo	2	
	Romero Romero Héctor Mauricio	2	
Dirección seguimiento y evaluación de la gestión y políticas públicas	Velez Galeano Paula Andrea	2	8
Gerencia de catastro	Hincapié Tirado Mónica	2	
	Vásquez Urrego Luis Eduardo	2	
	Caro Jaramillo Alba Irene	2	





Anexo 2. Detalle de funcionarios con 2 periodos de vacaciones pendientes, días de vacaciones interrumpidos y vacaciones aplazadas – División SALUD

Nombre del funcionario	Numero de Periodos Acumulados	Nº Días Interrumpidos	Vacaciones Aplazadas
Acevedo Arboleda Ingrid Darlene		10	
Álvarez Ávila Alexandra Leonor	2		
Arango Goez Harlinton Smith		21	
Arboleda Jiménez Juan Esteban		5	
Arcila Gloria Elsy		14	
Arias Sánchez Viviana María		10	
Castaño Jiménez María Patricia		15	
Castro Garzón Naida Cecilia		6	
Diosa García Nicolás Augusto			X
Duque Olayo Kevin Stiven		8	
Fabra Arrieta Julio Cesar	2		
Gallego Marín Dora María		10	
Guapacha Flor María		8	
Infante Zuluaga Diana Marcela		8	
Isaza Cardona Luz Aidé		10	
Martínez Galeano María Piedad	3		
Pérez Restrepo Luis Fernando	2		
Restrepo Montoya Omar De Jesús		5	
Torres Acevedo Ligia Amparo		10	
Vargas Vergara Juan Carlos		11	
Vásquez Ríos Yeisson Steven		5	
Villegas Cárdenas Victoria Eugenia	2		
Zuluaga Sánchez Juan Pablo	2		

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información aportada por la Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud